

CAPÍTULO X.

Madison, Franklin.

La revolucion norteamericana ha pasado por tres distintas fases. El gran drama que comenzó por la emancipacion de las colonias y concluyó por la instalacion del gobierno libre en 1789 tiene tres actos, por decirlo así.

En la primera parte, desde 1763 á 1775 se permanece en los límites de la legalidad. La Inglaterra eleva pretensiones contra las cuales protestan los norteamericanos. Se irritan y poco á poco, surge la idea de una separacion. En aquel momento los actores principales son abogados y gentes que hablan ó escriben, como Santiago Obis en Boston y Patricio Henry en la Virginia. En Inglaterra, defiende Franklin los derechos de sus compatriotas. Washington estaba aun en la sombra y no se pensaba en la guerra.

El segundo acto comienza en el Congreso revolucionario de 1775 y llega hasta fin de 1782. Es el imperio de la guerra. Washington con la espada en la mano ocupa el primer lugar en el corazon de sus compatriotas; pero hay sin embargo todavía hombres que hablan y escriben: Samuel y John Adams, Jefferson, el redactor de la declaracion de independenciam, y algunos otros. Pero la palabra está en el cañon.

Despues sigue el tercer acto del drama. Habia un gobierno impotente; la confederacion no era bastante fuerte para reunir bajo una misma bandera el pueblos de los Estados Unidos, y entonces aparecieron nuevos actores en la escena. Aquellos hombres llegados durante la revolucion y que no habian conocido el poderío de los

ingleses, animados por un comun patriotismo querian dar á su país, no la centralizacion, sino la unidad. Esta gente era jóven; Hamilton apenas tendria treinta años y Madison treinta y seis. Las personas que hicieron la revolucion lucharon de tal modo contra la tiranía que tomaron horror al poder del mismo modo que los que luchan contra la supersticion concluyen por tomar horror á la religion, haciéndose capaces de destruirlo todo, pero siendo incapaces de fundar nada, lo cual hacia necesario que otros espíritus más moderados, que no hubieran tenido que sufrir por la lucha con Inglaterra, otra gente más jóven tomase la direccion de los negocios, y por eso Hamilton y Madison fueron los que más contribuyeron á la constitucion. Hecha ya la biografia de Hamilton, hablaremos hoy de Madison y un anciano que coronó su vida haciéndose campeon de la Constitucion.

Madison nació en 1751 en el condado de Orange, en Virginia; pertenecía á una familia rica que vivia en sus tierras como la *gentry* inglesa. Recibió una educacion excelente, y desde muy jóven hizo un papel importante en su Estado. En el país de poblacion numerosa, en las grandes ciudades hay con frecuencia hombres de talento que eclipsados entre la muchedumbre no pueden hacerse un nombre ni crearse una posicion; pero los países de escasa poblacion en donde la administracion comunal vá á manos de las gentes acomodadas, puede el hombre elevarse pronto, y tanto en América como en Inglaterra se acostumbra desde muy jóven á la práctica de los negocios públicos.

Educado en Princeton en Nueva-Jersey, Madison volvió á Virginia en 1773 y se hizo inscribir en el foro. En 1776 se le nombró de la Convencion que redactó la Constitucion de Virginia. En ella hizo su primera campaña, teniendo la singular fortuna de poder reformar cincuenta años más tarde la Constitucion que hizo siendo jóven. En 1780 se le envió al Congreso donde comenzó su vida política, hallándose al lado de Hamilton, partidario como él de la unidad nacional, y prestando grandes servicios en aquella asamblea.

Despues de la paz de 1781, como recordarán nuestros lectores, falto el Congreso de recursos se halló en la imposibilidad de obrar ni fuera ni dentro del país. Hamilton pidió á los Estados que le permitieran establecer un impuesto de aduana que hubiese dado al Congreso un elemento de poder, el dinero, y Madison fué en 1783 el encargado de redactar el documento en que se solicitaba este sacrificio de los Estados. Este informe fué célebre, porque rara vez

se ha usado un lenguaje más noble ni se ha hecho comprender mejor al país que tenía deberes que cumplir y que su principal interés está en ser honrado.

Madison salió del Congreso en 1783. Durante la revolución se había tomado tal temor al despotismo y los espíritus se habían preparado de tal modo contra la Inglaterra que se temía que los excelentes ciudadanos del Congreso se convirtieran en tiranos queriendo eternizarse en el poder, y se pensó en decidir que nadie permaneciera más de tres años en el Congreso, á cuyo acuerdo se dió el nombre de sistema de votacion. En otros términos, cuando un hombre había hecho su aprendizaje político, se le relevaba con otro que no sabía nada, sistema al cual han renunciado ya hace mucho tiempo los prácticos norteamericanos, convencidos de que la política es un oficio que como todos exige aprendizaje y que el hombre más práctico es el que más servicios puede prestar en ella.

En Virginia pudo Madison unir su nombre á uno de los actos más considerables de la revolución, que tuvo más influencia en los destinos del Norte América y acaso la tendrá más grande en los destinos del viejo continente. La Virginia había sido constituida en virtud de una carta real. Se había cuidado de establecer en ella las inmunidades de la iglesia anglicana y se había decidido que los ciudadanos contribuirían al sostenimiento del culto nacional, sin que esto afectara en nada á su creencia ni á su confesion. El resultado de este privilegio fué el que es en todos los países donde hay una Iglesia del Estado. La Iglesia estaba identificada con el poder que la pagaba, y el pueblo tenía horror á la Iglesia que, al principio de la revolución era realista mientras todo el mundo era republicano y tenía pocas simpatías por ella. Jefferson, hombre que no era en verdad buen cristiano, pero sí muy amigo de la libertad propuso entonces un bill para el establecimiento de la libertad religiosa y á él se debe ese movimiento que aun hoy día apenas empieza á iniciarse entre nosotros. Jefferson partía en efecto de una idea perfectamente justa pero que muchos siglos de preocupaciones han oscurecido en Europa: consistía esta en comprender que hay ciertas cosas cuyo arreglo no pertenece al Estado, y entre ellas están las relaciones del hombre con Dios, y los derechos de la conciencia. Preciso es, pues, separar la política de la libertad de conciencia, porque esta libertad implica necesariamente para cada uno el derecho de reunirse con los que piensan de su misma manera, y por consecuencia el deber de pagar su Iglesia sin exigir á un tercero

que piensa de otro modo que contribuya al sostenimiento de un culto que no es el suyo. Esta idea fué acogida con cierta sorpresa en la Virginia que no pensaba ir tan léjos como pretendía Jefferson. El bill se aplazó, y al año siguiente hallándose Jefferson en Francia, volvió á emprender la cuestion Madison. Este no era del temple de Jefferson, sino más moderado y su misma moderacion le hacia conseguir el objeto que se proponia, consiguiendo que se votara el bill, que fué desde entonces la ley de la Virginia.

Esta ley no fué adoptada en todas partes desde el primer día. El Massachusetts fué el último de los Estados de la Union que aceptó la libertad religiosa; pero hoy que se goza plenamente de esa libertad, no se comprende cómo pudo rehusarse por tanto tiempo siendo tan ventajosa para los fieles como para la Iglesia y en último análisis para la religion y el Estado.

En aquella asamblea de Virginia, continuó Madison la obra que había comenzado en el Congreso, deseoso de llegar á constituir un poder central y á fundar los intereses comunes de las trece colonias dando al Norte América la cabeza que le faltaba. El Norte América, en efecto, era entonces un gran cuerpo que no tenía cabeza. La Virginia tenía interés en que se arreglara el comercio de una manera uniforme. Como no era un país comercial tenía que pagar derechos particulares que exigían por la entrada de las mercancías los Estados que les abastecían de ellas ya viniesen de Europa ó de las Antillas. Además la Virginia tenía sus querellas con el Maryland por el arreglo de las aguas comunes á los dos países. Madison, inspirado y sostenido por algunos patriotas, propuso formar una Convencion en que los delegados de los Estados interesados hiciesen una legislacion uniforme para todos, y aquella es la que se llamó Convencion de Annápolis, en la que se hallaron en 1785 Madison y Hamilton.

Acabamos de ver que Hamilton, aprovechando una situacion desesperada para el país, supo fijar su atencion y decidir al Norte América á salvarse por sí mismo. Madison por su parte sostuvo con energía el patriótico proyecto de su jóven amigo y volvió en seguida á Virginia, que era el Estado que había dirigido la revolución. La agitacion política había partido del Massachusetts; pero la Virginia, por su importancia, la riqueza de sus habitantes y la gran figura que representaban los ricos propietarios con sus negros ó sus trabajadores no había desempeñado un papel menos importante siendo en ella donde residía la aristocracia colonial.

Si la Virginia se pronunciaba por la revision, era seguro que arrastraria al resto de la confederacion, y Madison consiguió conciliar todas las opiniones obteniendo los votos y el 4 de Diciembre de 1786, declaró la Virginia antes que todos los demás Estados que deseaba reformar la Constitucion, y nombró delegados para la futura Convencion, debiéndose á la sabiduría de Madison que se viera figurar el nombre de Washington en esta lista y que ese gran nombre llevase tras sí á todos los que hubieran podido titubear. Tales son en efecto los grandes servicios prestados por un hombre de treinta y cinco años.

Madison obtuvo en recompensa la honra de que su nombre fuera incluido en esta lista siendo enviado el cuarto á la Convencion federal en cuya Asamblea desempeñó un papel notable. Desde el principio comprendió que se trataba de hacer allí una gran prueba, un experimento, esto es, de averiguar si la república era ó no posible en un territorio inmenso, de lo que no habia ningun ejemplo en la historia. La antigüedad nos muestra pequeñas ciudades que viven en república; el sistema de la antigüedad es municipal; pero cuando Roma ha querido convertirse en una gran república se ha convertido en un imperio, una democracia sin representacion, sin garantías políticas y á merced de la soldadesca. Los Paises-Bajos no habian sido mas que una coleccion de pequeñas repúblicas, y no habian podido darse la unidad necesaria para formar una gran nacion. Sin embargo el Norte América queria ser un gran país, y Madison, que lo comprendia así trataba de hallar el modo de organizar lo mejor posible el poder nacional, pero haciendo lo posible porque este país al constituirse lo hiciera en república. Tal fué el pensamiento que presidia á la obra decisiva para la América y para la humanidad. Así es que mientras sus colegas se ocupaban de lo que tenian que hacer en la asamblea, él consagraba sus noches á tener un acta exacta de lo que en ella se decia, y este escrito, conocido con el nombre de *Papeles de Madison* y publicado cincuenta años mas tarde es en el día el más seguro comentario de la Constitucion.

En aquel momento las ideas de Madison eran mas sábias y prácticas que las de Hamilton. Hamilton soñaba con una república aristocrática: esto es, la Inglaterra con un presidente en lugar de rey y senadores vitalicios en lugar de hereditarios. Madison, por el contrario, queria una organizacion enteramente democrática, pero con un poder ejecutivo enérgico y dos cámaras, considerando la institucion

de una sola cámara como mortal para la república. Además queria un poder judicial independiente, y en dos palabras, un gobierno bastante fuerte para mantener la unidad, pero en estado de anonadar la independendencia local.

Él fué el que concibió con más exactitud la Constitucion que convenia á los Estados Unidos. Sin ser un talento colosal veia sin embargo las cosas con mucho detenimiento, las veia bien y tenia ese espíritu de moderacion que en política es la principal virtud.

Cuando despues de cuatro meses de trabajo se votó esta Constitucion que á nadie satisfacía, acaso por lo mismo que era excelente, Madison comprendió que era preciso defenderla. En el día se piensa que la Constitucion fué recibida por aclamacion; pero sucedió todo lo contrario. Se dijo que los que la habian hecho eran los usurpadores de la soberanía, que habian engañado á Washington y pensaban en el establecimiento del despotismo en su provecho. Entre los patriotas mas exaltados hubo una violenta oposicion á esta Constitucion que debia ser adoptada por el pueblo, y consistia esto en que los hombres mas importantes de la revolucion, los que habian figurado desde 1763 á 1787, no tenian una idea exacta de esta consolidacion del poder. Habian pasado su vida en luchar contra la metrópoli y les parecía que la primera condicion de la libertad era la debilidad del poder. Fanáticos por la independendencia local, el nuevo sistema de gobierno que hacia del Norte América un gran Estado y anulaba las antiguas colonias era una cosa extraña para ellos, que habian vivido por espacio de tantos años bajo el imperio de ideas enteramente opuestas.

La primera manera de triunfar de esta oposicion era la prensa. El pueblo era el que debia decidir de la Constitucion y al pueblo era preciso dirigirse. Madison se reunió con Hamilton y Jay para publicar *El Federalista*. En esta polémica el gran papel fué para Hamilton, talento ardiente y filosófico. Madison tenia una inteligencia menos poderosa; pero escribió sin embargo la tercera parte del *Federalista*. Sus artículos están llenos de buen sentido; no son como los de Hamilton, páginas que se pueden traducir y que aun hoy dia nos interesan. Pero todo cuanto podia decirse de sensato sobre una cuestion lo dijo.

El Federalista hacia cierta impresion en sus lectores; pero las personas que leen no constituyen la mayoría. Madison fué entonces á la legislatura de Virginia para prestar al país un supremo servicio.

La Constitucion fué hecha por una Convencion ya adoptada por el Congreso que la habia propuesto á cada colonia; ó de otro modo: en cada colonia nombraba el pueblo una Convencion que discutía de nuevo, y la Constitucion se discutía trece veces en los trece Estados. La Convencion de Virginia, se reunió formando parte de ella Madison y allí fué donde mejor mereció bien de la patria.

Segun la costumbre admitida era preciso que la constitucion reuniese los votos de nueve Estados para ser adoptada, y se decia que si nueve Estados adoptaban la Constitucion los otros no querian permanecer separados de la Union y la Union quedaria formada.

Habia ya siete Estados pronunciados por la aceptacion; se tenia casi la seguridad de que el New-Hamshire aceptaria, y el voto de la Virginia era decisivo. Pero en aquella Convencion se hallaban hombres de gran valor que no querian la Constitucion y á su cabeza estaba Patricio Henry, el orador más ardiente y más elocuente de la Virginia y el primer apóstol de la revolucion. Patricio Henry no queria la Constitucion por motivos que en el dia parecerian singulares. El Sud se ha separado del Norte pretendiendo que la Constitucion federal permitia á todo Estado retirarse de la Union que no pasaba de ser un tratado de alianza entre soberanos, y que cuando un Estado creyese que aquel lazo estaba demasiado apretado podia romperle. Y hace sesenta años no la querian porque destruía la soberanía de los Estados y establecia un poder central; es decir que atacaban la Constitucion hace sesenta años reprochándola el ser lo que es realmente y cuyo carácter se le niega hoy para satisfacer las pasiones del momento.

¡Patricio Henry decia: «Comenzais vuestra Constitucion diciendo: *«Nos el pueblo de los Estados Unidos»* y nosotros no hemos decidido semejante cosa!» Lo que debeis decir es *«Nosotros los Estados»*, porque aquí no hay pueblo norteamericano, sino trece Estados soberanos, y al hablar en nombre del pueblo usurpais la soberanía.»

La respuesta era fácil. El acta redactada en Filadelfia era un proyecto que debia ser adoptado por el pueblo. El notario habla siempre en nombre de su cliente, y al pueblo norteamericano tocaba poner ó no su firma al pié de aquel acta y apropiársela. Pero para Patricio Henry esta idea era el derrumbamiento de todo cuanto habia visto. Henry estaba sostenido por hombres importantes tales como Jorge Mason y Monroe, que fué el sucesor de Madison en la presidencia. El resultado del voto era dudoso. Habia allí sesenta

y ocho miembros y la Convencion estaba igualmente dividida, triunfando el excelente espíritu de Madison, que poseia el arte poco comun de no herir á sus adversarios. Nosotros tenemos abogados hábiles que no piensan más que en el efecto que harán sus discursos al dia siguiente en el diario. Creen que, aguijoneando á los ministros y atormentándolos el país dirá: «¡qué magnífico discurso!» Pero no es asi como se hacen los negocios del país. El verdadero político es el que se ocupa de la causa que defiende más que de su vanidad, evitando todo lo que pueda herir y tratando de obtener favor de todos los partidos para bien de su cliente, que es la libertad.

Hé aquí en lo que consistia el talento de Madison. Despues de una discusion que no duró menos de veinte dias, obtuvo una mayoría de ocho votos que decidió de la suerte de la Constitucion.

Esta es la página más hermosa de la vida de Madison y la que más nos interesa. Más tarde desempeñó gran papel en la política, pero fuera del cuadro de nuestros estudios, por lo que nos limitaremos á decir muy pocas palabras. Era el amigo de Jefferson, quien tenia sobre él una gran influencia. Jefferson era el jefe del partido que siempre ha querido engrandecer á los Estados á costa de la Union, y que en todas las querellas entre los poderes locales y el poder central ha optado por la fatal idea de *nulificacion*, esto es, de separacion. Ministro de Jefferson desde 1801 á 1809 y su sucesor como presidente de los Estados Unidos desde 1809 á 1817, Madison no ha sido más que el continuador de su maestro. El y Monroe han sido los intérpretes de la política de Jefferson; pudiendo decirse que Jefferson. ó por mejor decir, el pensamiento de Jefferson ha reinado en los Estados Unidos veinticinco años y este pensamiento ha hecho que la Constitucion cambie de modo de ser.

En 1817 Madison se retiró de la vida política y murió en 1835 cargado de gloria y de años, siendo un hombre honrado cuya vida ha sido muy útil á su país; pero en nuestra opinion la parte más hermosa de esta vida, la más larga y la mejor empleada fué la primera. Sin que queramos ser injustos con los grandes servicios de Madison ni amenguar el mérito de su presidencia, se puede decir que lo que ha hecho de más grande es el haber fundado la libertad en su juventud, asociado con Hamilton.

En la Convencion de Filadelfia habia al lado de Madison y delante de él un anciano de ochenta y dos años, el Néstor del Norte América, Benjamin Franklin, nombre sobradamente conocido en Europa por su maliciosa bondad y que habia vuelto de Francia en

1785. En París como, en Versalles, habia sabido captarse las simpatías de todos los hombres de talento, no presentándose más que como un simple colono de Pensilvania. El buen Franklin, que no llevaba polvos y ostentaba su cabeza calva apoyándose en su baston de manzano, era el diplomático más fino y astuto que se ha conocido en Francia y habia prestado á su país los más señalados servicios. Habia vuelto al Norte América sufriendo mucho del mal de piedra y cargado de años; pero sin consultar sus fuerzas se le nombró delegado de Pensilvania en la Convencion, donde representaba el siglo pasado. En ella habia personas como Hamilton, nacido en 1757, y como Madison, nacido en 1751, que debian mirar como un padre al político que en 1754, en una época en que nadie pensaba en la Union la habia él propuesto al Congreso de Albany. De 1757 á 1785 Franklin pasó la mayor parte de su vida en Inglaterra ó en Francia, pero siempre se habia aparecido en América en los momentos importantes; en 1776 firmó la declaracion de independenciam y entonces se hallaba allí tambien para firmar la Constitucion. Era el buen genio de la Confederacion norteamericana, y siempre se hallaba en ella para dar valor al más tímido, y talento al más tonto.

En la Convencion no podia Franklin ocupar el primer puesto. Era un hombre muy sagaz que no dejaba nunca de salir adelante con sus empresas; pero esta clase de caracteres, por útiles que sean á sí mismos, á su familia y aun á su país, suelen tener limitados alcances. Esto es lo que sorprende cuando se lee lo que ha escrito Franklin. Todo en él revela talento, pero un talento algo limitado. En política, Franklin habia llevado de Francia ideas tomadas de Turgot y de los filósofos de la época y estas ideas no eran oportunas. Tenia la idea de una asamblea única y decia que el país con dos asambleas le hacian el efecto de un carro al que se enganchase un caballo por detrás y otro por delante. Esta ocurrencia era picante, pero Franklin no veia bien claro en esta cuestion, pues que una Asamblea única es necesariamente un poder sin contrapeso y sin responsabilidad, ó lo que es lo mismo, un despotismo de la peor especie con todos los inconvenientes, todas las pasiones y todas las debilidades de un mal gobierno. Una Asamblea única es la hidra de muchas cabezas, es un poder á la par violento y débil. En la historia no existe un ejemplo siquiera de Asamblea única que no haya conducido al país á la revolucion, á la anarquía y al despotismo, heredero ordinario de la anarquía. Hé aquí un argumento al que no sirve responder con una chanzoneta.

Franklin tenia tambien, tomado sin duda de Francia, la falsa idea de que el presidente de una república y los principales funcionarios no deben ser retribuidos, y esta falta de pago constituye forzosamente una aristocracia sin hacer á los hombres mas virtuosos. Recuérdense siempre las palabras de Tayllerand á propósito de no sé qué funcionario: «No pide nada, dijo, ¡será caro!»

Pero si Franklin, con su talento, en general tan práctico, tenia el error de admitir de Francia ciertas teorías políticas que no valian ni con mucho lo que las ideas norteamericanas, llevaba en cambio á la Convencion un gran elemento de paz y de concordia. Franklin, el patriarca á quien todo el mundo respetaba y cuyo talento maligno le hacia ser temido, porque podia decir la verdad á todo el mundo sin enfadar á nadie, cuando se agitaban las pasiones recordaba que se estaba allí para dar una Constitucion á América y no para disputar; y á los que le decian que no podian desdecirse ó volverse atrás, les contestaba con mucha gracia que el declarar que no se cambiará nunca de opinion no siempre es una prueba de talento ni nunca ha convencido á nadie.

Terminada la Constitucion y cuando no faltaba más que firmarla, cosa que no era poco importante, Franklin, á quien no le gustaba, pero que comprendia la necesidad de establecer un gobierno, hizo que Wilson leyera el siguiente discurso suyo, que era como su testamento político. Es digno de él.

«Señor Presidente:

»Confieso que hay ciertas partes de esta Constitucion que al presente no las apruebo; pero no tengo la seguridad de que no las aprobaré nunca. He vivido muchos años y la experiencia me ha obligado muchas veces á cambiar de opinion en asuntos muy importantes. Creia tener razón; pero con mejores informes y estudios más profundos me convencia de que era lo contrario.

»Por eso á medida que he ido siendo viejo me he sentido cada vez más inclinado á dudar de mis opiniones y á respetar más las de los otros. Es cierto que la mayor parte de los hombres, como la mayoría de las sectas religiosas, se creen en plena posesion de la verdad, y que todo lo que se separa de sus ideas es para ellos un error. El protestante Steele dijo al papa en una dedicatoria, que la única diferencia de las dos Iglesias en lo que toca á la verdad de la doctrina es que *la Iglesia de Roma es infalible y la de Inglaterra no se equivoca jamás*; hay muchas personas que tienen tan elevada